

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 13.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

AVISO

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta provincia, que no estén en inteligencia con nuestros corresponsales y se hallen en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus respectivas suscripciones en todo el presente mes, pues de lo contrario nos veremos en la precisión de girar contra ellos y suspenderles el envío del periódico.

Publicamos con verdadero placer el siguiente prospecto que hemos recibido, seguros de hacer un gran bien á los habitantes de Extremadura, por las condiciones especiales del Colegio que en él se anuncia.

COLEGIO DE SAN BENITO
ESTABLECIDO

EN VILLANUEVA DE LA SERENA

é incorporado al Instituto provincial
de Badajoz.

PROSPECTO.

La instrucción literaria y científica y la educación religiosa y moral son base de civilización y cultura verdaderas. Convencido de esto el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, interesado por el bien de sus diocesanos, y deseando cooperar á que en esta localidad haya un centro de educación y enseñanza oficial, que facilite á las familias educar á sus hijos en ménos tiempo del que considera conveniente emplear en el Colegio-Seminario de San Benito, autoriza generosamente la instalación de otro centro de segunda enseñanza en parte del magnífico palacio de los antiguos Piores de Magacela, reformado y embellecido de modo extraordinario, ya que el local se presta muy bien á ello por lo espacioso é higiénico.

El próximo mes de Setiembre se abrirá este colegio. Al dar la instrucción literaria no se perderá de vista grabar en la mente y en el corazón de los escolares la idea del temor de Dios como principio indefectible de toda sabiduría, procurando contrarrestar el oleaje de la incredulidad y del indiferentismo, y atender á la educación moral con el mayor interés, en bien de los jóvenes y para tranquilidad de los padres.

DE LA ENSEÑANZA.

Esta comprenderá todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes sobre instrucción pública y enseñadas en el mismo orden. Los estudios que se hagan en este colegio tendrán la misma validez académica, que si se hiciesen en el Instituto provincial, en el cual radicarán las matrículas de los alumnos. Los exámenes de prueba de curso se verificarán en el Colegio ante la comisión oficial y profesores del mismo. La matrícula estará abierta desde el 15 de Setiembre al 30 del mismo mes, y en este plazo tendrán lugar los exámenes de ingreso.

También se podrán matricular en el mes de

Octubre en matrícula extraordinaria, pero ésta requiere dobles derechos y no permite el examen de fin de curso hasta el siguiente mes de Setiembre.

Como el Colegio ha de estar establecido en el mismo edificio, donde existe el Seminario de San Benito, los alumnos que siguiendo los estudios, civiles, gusten simultanear los eclesiásticos, podrán hacerlo en la forma compatible con la diferente distribución de asignaturas y de cursos que éstos tienen.

Para comenzar la segunda enseñanza deberán solicitar del Director del Colegio en un pliego de papel sellado, el examen de ingreso, expresando su nombre y vecindad de sus padres ó tutores y acompañar á esta solicitud su partida de bautismo, y si son mayores de catorce años la cédula personal. Aprobados en este examen, el Colegio los matricula y forma el expediente en el Instituto provincial.

Los que hayan cursado algunas asignaturas en otros establecimientos, necesitarán para matricularse en éste, presentar una certificación de los estudios que lleven hechos.

DE LOS ALUMNOS.

Estos podrán ser internos, que vivirán completamente en el Colegio, medio-pensionistas que permanecerán en él durante el día, y externos.

Los alumnos internos traerán las prendas necesarias para el aseo de su persona, servicio de cama y mesa, de costumbre en los colegios.

Se les fijarán días y horas para recibir visitas de sus familias ó persona competentemente autorizada. Si algun alumno se presentare inconveniente, y corregido no se emendase, motivará aviso á su familia para que le retiren del Colegio, asegurando así la buena educación de los demás.

CONDICIONES ECONÓMICAS.

Los internos abonarán 1 peseta 50 céntimos diarios por los alimentos, que serán sanos y abundantes. Por asistencia médica y gastos de botica en indisposiciones ligeras 10 pesetas al año, satisfechas al matricularse.

Los medio-pensionistas pagarán una peseta diaria.

Por honorarios de enseñanza abonarán 500 reales en todo el año, que satisfarán por mitad al matricularse y en la primera quincena de Febrero, no devolviéndose nada, cualquiera que sea la causa de su salida del Colegio.

Los que necesiten más antecedentes pueden dirigirse al Director del Colegio.

Villanueva de la Serena, 30 de Agosto de 1887.

El Director,
Joaquín Ballesteró.

Entre los varios prospectos que tenemos á la vista relativos á colegios de primera y segunda enseñanza, nos llama la atención el publicado por D. José Boncompte, director del Colegio de la Purísima Concepción de Zafra.

Este señor, que figuraba—y suponemos que continuará figurando—entre los discípulos del maçon Krause, ha puesto en el preámbulo á su reglamento las siguientes frases:

“Entre los sentimientos, el de mayor elevación es el sentimiento religioso, el cual se determina por una serie de ideas que constituyen el dogma que los fieles deben conocer, y por un conjunto de preceptos que han de observar: siendo católicos los educandos de nuestro Colegio, católica será la enseñanza que en él reciban, y encaminados serán al cumplimiento de lo que el catolicismo prescribe.”

¿Querrá decirnos el Sr. Boncompte lo que entiendo por esas palabras? Por que á nosotros nos parece poco claras y tendría poquísima gracia que se engañara á los padres y á los hijos, ofre-

ciendo enseñanza católica para dar luego enseñanza racionalista y atea.
Estaremos con cuidado.

Cuando ya estaba en prensa el número anterior recibimos de una persona muy ilustrada el siguiente *Remitido*, el que hoy publicamos con muchísimo gusto sintiendo á la vez no haberlo podido verificar ántes por aquella causa.

REMITIDO.

Hemos tenido ocasion de leer el extracto del discurso que pronunció el Maestro del Hospicio en la Conferencia pedagógica del diez publicado por el *Diario de Badajoz* en el número correspondiente al 31 de Agosto último, y hemos admirado la paciencia del Sr. Inspector en tolerar el exabrupto masónico-incrédulo del citado maestro. Doctrinas marcadamente contrarias á las enseñanzas de la augusta Religión Católica, que es la del Estado, no se pueden esplanar ni discutir sin contravenir las leyes mismas de nuestra Nación. ¿Quién desconoce el *Syllabus*? Las proposiciones 45, 46, 47 y 48 condenan terminantemente las extravagantes teorías que sentó y quiso sostener aquel Profesor. ¿Con que escuela *neutras*? ¿Con que el sistema de educación que usted acaricia es el divorciado de la fé Católica y de la potestad de la Iglesia, y que tenga por objeto único ó al menos principal, la ciencia de las cosas naturales y los fines de la vida social sobre la tierra? Buen provecho haga á usted señor maestro ese sistema de educación materialista y ateo. Por lo que toca á nosotros, Católicos á machamartillo, tenemos el honor de reprobarlo con todas nuestras fuerzas. Nuestra guía será siempre en este punto la célebre carta de Pio IX, de Santa memoria, al Arzobispo de Friburgo en la que descubre las pérfidas intenciones de la masonería, refuta el error de las escuelas *laicas* ó *neutras* con muchos y fuertes argumentos y señala las funestísimas consecuencias de tal educación para la Religión y para la sociedad.

¿Con que escuelas *neutras*?... No opinaba así Jouffroy, cuando decía: «No hay más que una voz para proclamar que sin la Religión no se da educación moral posible y que debe ser el alma de las escuelas normales de maestros» (*Rapports á l'Académie des sciences morales et politiques* 1840.)

Ni Jules Simon que se espresaba en estos términos: «No solo á título de protesta deseó ver el nombre de Dios escrito en la ley, sino que lo deseó también por que me repugna á mi, antiguo profesor ese nombre excluido de una ley sobre enseñanza y especialmente enseñanza primaria. Esto me choca, me afije, entristece mi vida» (*Discurso en el senado Francés, Mayo de 1882.*)

De distinto parecer era además Portalis que decía: «No hay instrucción sin educación, sin moral y sin Religión. Los maestros son voz que clama en el desierto por que han promulgado imprudentemente que en las escuelas no debe ablar-se de Religión. Es necesario poner la Religión por base de la educación... Sin ella las costumbres se corrompen y entonces se levanta en las escuelas un pueblo feroz.» (*Discurso en la Asamblea legislativa de Francia.*)

Oid ahora las afirmaciones de Thiers: «Yo pido formalmente otra cosa que esos profesores laicos, en gran número detestables; quiero hermanos, aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos, quiero hacer omnipotente la influencia del Clero. Si, nunca lo repetiré bastante; la enseñanza primaria no producirá buenos resultados si no en tanto que el Clero ejerza en ella grandiosa influencia.» (*Les débats de la comisión de 1849.*) ¿Y Víctor Hugo? He aquí sus palabras: «Deberán ser llevados á los Tribunales

VARAPALOS.

POR CUMPLIR..... UNA PROMESA.

CARTA 16.ª

En la presente carta, mi querido amigo, tocamos un punto de suma importancia *mandilifero-triangular*. Suponte que vamos a comenzar á ocuparnos de *menos* que en las *alegorías* del gr. 3.º

Te recomiendo, pues, que las leas con todo el cuidado posible.

Ea, manos á la obra, y prosigamos la tarea con mucho gusto emprendida y con no menos continuada.

Ya dejamos en la anterior al *hache*. . . que pasaba de la *escuadra al compás*, comprometido por su propia voluntad ó, esto es lo cierto, obligado por los otros *haches*. . . á quedarse mudo. ¡Viva la libertad! es el grito que mas *gritan* los señores del mandil, ¡Mentira parece! Y ahora vamos á ver lo que viene despues de la promesa *libre-forzosa*.

El *muy respetabilísimo*, con *aire* y con ese *tonillo* propio de quien dice «aquí mando yo» ordenó á los *triangulares* asistentes en la *Cámara del medio* á que se sentasen. Todos lo hicieron, y ¡ay de ellos si hubiesen desobedecido! El *respetabilísimo* se *encaramó* ó subió al trono, y desde allí *enjaretó* á sus *compañeros* una descarga de *palubrería*, que si bien no tenía sentido alguno racional, bien pudiera servir como una buena lección en el arte de disparatar ó masonear, que tanto monta.

Es de todo punto imposible el que ni yo ni nadie puede recordar lo que *soltó* el *respetabilísimo* de la *Estancia de la muerte*. El *respetabilísimo* con ser masón, se vió obligado para disparatar tanto, á tener un libro á la vista, en el que constaban los *disparates* con que obsequió á sus *compañeros*.

Más de algo recuerdo, y de este algo te daré cuenta.

Si recuerdo bien, que comencé por decir el *consabido* *respetabilísimo* que los *haches*. . . que pasaban de la *escuadra al compás* tocaban «al lugar venerado de la *Masonería*» cosa, en verdad, que me produjo gran sorpresa; pues cuando el *respetabilísimo* dijo que tocaban, creí que iba á decir el violon, pues nunca pude pensar ni creer, ni de creer es, que la *Masonería* tenga lugar venerado.

Aun no había salido del asombro dicho, y oí que el *respetabilísimo* hablaba de una misteriosa caja colocada en la *sancta sanctorum* del Templo. Pues señor, dije para mi capote, ¿es esto lo que llama templo de la verdad y de la justicia? No, esto debe de ser una casa de locos. Desatino tras desatino. Queda emplazado el *Diario de Badajoz* á que nos diga qué es eso de la caja que está en el *sancta sanctorum* del Templo.

Seguí *charlando* el *muy respetabilísimo* é hizo saber al nuevo *maestro*. . . que iba «á representar (¡representar! ¡bueno, bueno!) la parte más activa de un drama» (de una farsa, señor *respetabilísimo*).

Habló el *respetabilísimo* de David y de su hijo Salomon, á quien los *haches*. . . deben, segun ellos, el famoso templo. Pero mira lo que son las cosas; si tu recibes un favor de alguien ¿verdad que se lo agradeces y distingues á quien te lo dispensa? Sí, porque eres decente. No así los masones, pues estos (y ahí está *Eduardo de Riofranco* que desde las columnas de *Las Dominicales* ha puesto *verde* á David y á Salomon) lejos de agradecer y distinguir á quien bien les sirve lo detestan. No en valde se dice que el diablo paga mal á quien bien le sirve.

Salomon acudió á Hiram II, rey de Tiro, para que le proporcionara maestros etc. y le ciedera los montes del Libano, Hiram II envióle á Hiram Abif, famoso trabajador en metales y fué nombrado por Salomon superintendente de los trabajos.

Pero ¿á qué seguir relatando todo lo que se le ocurrió al *respetabilísimo*? ¿qué nos importa toda esa *paja* conque el *respetabilísimo* obsequió á sus *compañeros*? Vamos, pues, á lo que vamos.

Parte principal. Tres *compañeros*, según la *tradición triangular*, quisieron elevarse *sin ton ni son*, que es como *charlaba* el *respetabilísimo*, al sublime (¡valiente *sublimidad!*) grado de maestro, y acordaron sorprender á Hiram Abif para obtener los *signos, toques y palabra sagrada*.

Cuando el *respetabilísimo* dijo esto, se dejó oír un *porrazo*. Era que había dado un golpe con el mallet. A seguida ordenó á los *HH*. . . *vigilantes* que hicieran saber á los *haches*. . . que *decoraban* sus respectivas columnas, como él lo hacía á los de Oriente, que los asesinos que atacaron al *maestro Hiram*, fueron: la *IGNORANCIA*, la *HIPO-*

CRESÍA y la *AMBICIÓN*. Les recomendó que se guardasen de ellos, es decir, de estos tres asesinos.

Ya sabes que todo en la masonería es *embo-lismo* puro. Uno de esos tres asesinos es la Iglesia católica, sabemos cuál es, pero quisiéramos que el *Diario de Badajoz*, cuyo silencio ya es demasiado *prudencial*, (y yo firmo mis escritos) me dijera cuál de ellos es la Iglesia católica.

Hágalo *El Interfecto* que yo le garantizo que... después he de probarle, como que tres y dos son cinco, que la *hipocresía*, la *ignorancia* y la *ambición* casi, y aun sin casi, son patrimonio exclusivo de la masonería. No todos los masones son *hipócritas, ignorantes y ambiciosos*, pero sí casi todos los *ambiciosos, ignorantes é hipócritas*, son masones ó *masonizantes*.

Los vigilantes cumplieron el encargo del *muy respetabilísimo* y éste dijo:

El día señalado para el crimen, los nueve *compañeros* seducidos, comprendieron toda su iniquidad y se opusieron á la ejecución, amenazando los tres *HH*. . . de hacerlos castigar sinó desistían de la empresa. Aterrados los perversos, lo ofrecieron; mas llegada la hora, acudieron á la cita. Nuestro virtuoso *maestro Hiram*, fiel á la costumbre que tenía, despidió los operarios al trasponer el sol, y entró en el templo.

Terminada esta *ensarta-ción*, el *muy respetabilísimo* dió con el mallet un nuevo *porrazo* y ordenó á los *haches*. . . que se pusieran en pie y al «orden» lo que ejecutaron todos menos el *maestro de pantomimas ó de ceremonias* que se fué á poner al *graduante* en el centro al que iba á representar la farsa del *maestro Hiram*.

Después el *respetabilísimo* dijo: «Dediquemos breves instantes á la meditación. Sentaos venerables hermanos.

Y exceptuando el *Experto* y el *Ceremonioso* hermano, todos se sentaron. Tampoco se sentó el *graduante*.

El *Experto* tomó del brazo al *graduante*, y se guía en sus movimientos las palabras del *respetabilísimo*, de suerte que al llegar á las últimas, el 2.º vigilante tenía cogido por el cuello al pobre *graduante*. Se le hicieron ciertas preguntas que por no saber contestar, ó así exigirlo el *ritual*, las contestó el *H*. . . *Experto*.

Rompe-Cabezas. ¿Dó estaba durante este *jaleito* el *H*. . . de *Ceremonias*? Pues detrás de otros *compañeros* que no tomaron parte en la escena más que para reirse del *graduante* que *engatusado* por el falso ropaje de la *triangular* sociedad se dejaba ridiculizar de una manera tan... *ridícula*.

Dejemos meditar á los *haches*. . . y otro día continuaré, pero no quiero terminar hoy sin poner en tu conocimiento una novedad.

«En Higuera la Real—dice *Las Dominicales*, se han levantado recientemente columnas para sostener un templo de la razón y de la justicia.»

Ya sabes, mi buen amigo, lo que en lenguaje masón y libre-pensador quiere decir razón y justicia; ya sabes que esto no es otra cosa, que guerra á Dios y á su Iglesia; ¡pues bien, luchemos sin descanso al grito de ¡viva la fé de Israel!

Que sigas bien y hasta la próxima se despide tu amigo

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

La comisión encargada de allegar fondos para restaurar la histórica Ermita de San José en esta ciudad, ha principiado á recorrer nuestras calles, abriendo una suscripción cuyo resultado vá siendo satisfactorio.

De nuevo exhortamos á nuestros paisanos y amigos, suplicándoles su cooperación á tan laudable objeto, pues urge reedificar dicho templo para evitar en él mayores desperfectos.

Se admiten suscripciones mensuales hasta que se termine la obra; siendo esto un bien para muchos devotos de San José que no podrían dar de una vez cuanto deseara su piedad.

El Motinejo de esta ciudad se descuelga ahora con algunos sueltos contra los carlistas. ¿Cuánto apostamos, Sr. *Diario masón*, á que si D. Carlos llegara á ser Rey de España, no serías tú el último en cojer el incensario para echarle *jumo*? ¿Cómo si no supiéramos acá lo que dán de sí la consecuencia y demás virtudes patrioterías de los traficantes en política! ¡Farsantes!

El Liceo de Artesanos de esta capital, con el fin de fomentar sus clases de música y dibujo, da-

aquellos padres que envian sus hijos á la escuela en cuya puerta está escrito: aquí no se enseña Religión. . . La enseñanza Religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que lo ha sido nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer. . . Quiero, pues, sinceramente, diré más, quiero ardientemente la enseñanza Religiosa.» Discurso en la Asamblea Nacional de Francia, 15 de Enero de 1850.

No quiero pasar en silencio las palabras de Gladstone, jefe del partido liberal de Inglaterra: «Todo sistema que deja á un lado la educación Religiosa es un sistema peligroso.» (Discurso en el Parlamento Inglés, legislatura de 1838 á 1839.) Ni las palabras de Guillermo Emperador de Alemania.» En hora buena que se instruya á los jóvenes en la ciencia; pero es menester no olvidar lo que tiene importancia capital en la educación: la religión ante todo y sobre todo. Vuestra misión más difícil é importante, pues, es educar á la juventud en el temor de Dios y enseñarle el respeto á las cosas santas.» (Contestación á una diputación de maestro 1879.)

Y esto que no quiero citar autoridades tan respetables para el maestro del Hospicio como Washington, Diderot, Disraeli, Girard n, Guizot y otros muchos, todos flor y nata del progreso liberal.

La religión, ya se la ame ó ya se la aborrezca, ocupará siempre un lugar necesario en la vida humana. Escuelas *neutras* en las que no se hable de Dios, imposible, imposible! La religion se impone á toda ciencia aunque sea estudiada superficialmente, se encontrará en presencia de la religión, y deberá escucharla ó combatirla. ¡Concíbase, por ejemplo, un curso de filosofía estraña á toda idea religiosa? ¿Se enseñará la medicina sin pronunciarse el profesor en pró ó en contra de la existencia del alma? ¿Quién podrá tratar el Derecho sin invocar los principios de la conciencia? ¿Se estudiarán la Geología, la astronomía la cosmogonia sin tener en cuenta, aun que sea para contradecirlos, los datos científicos del Génesis? ¿Cómo profundizar la historia sin abordar las cuestiones religiosas, sin alabar ó censurar la Iglesia Católica, que ha llenado los siglos de su nombre y de sus obras? Con razón se dice que la Teología es la reina de las ciencias, porque tiene estrecha relación con todas.

¿De donde nace, Sr. maestrillo, el mal estar público sino de los esfuerzos que hacen las sectas por descatalogar al pueblo, sembrando por doquier perversas doctrinas, principios altamente subversivos que destruyen el orden y las nociones de equidad y de decencia y convierten por tanto la humana sociedad en lupanar inmundo y sentina abominable donde se acomodan todos los vicios? Luego el remedio más eficaz es restaurar el reinado de la religión y que la sociedad pública y doméstica sean alimentadas de sanas doctrinas.

¿Qué puede esperarse de un pueblo sin religión y sin aspiraciones á la vida futura? Que los niños no oigan hablar de Dios, que no aprendan ese librito de oro llamado Catecismo, que se eduquen en escuelas enteramente emancipadas de la benéfica influencia de la Iglesia, y los vereis crecer separándose cada vez más de su eterno fin, circunscribiendo sus pensamientos y acciones á los límites de las cosas materiales y fugaces de este mundo no tienen fé y vedlos dispuestos para ir á la logia, á la barricada, al comunismo, al incendio y al pillage, á la mano negra y al nihilismo. Esto es muy lógico. Sentadas las premisas son ineludibles las consecuencias. El materialismo arranca del corazón del hombre la noción de Dios y la esperanza en otra vida. ¿Qué ha de suceder cuando exijen de la civilización solo bienes y riquezas para disfaular y gozar?

Todos los que tratan de la revolucion Francesa convienen en que se formó en los colegios, merced á las doctrinas de Voltaire y de otros incrédulos que se habian hecho de moda.

El maestro del hospicio espera se civilize más nuestra nación para que se adopte el sistema de educación *neutra*. Este ha sido ya planteado en las más civilizadas, dice aquél. Quizás se refiera á Francia. ¡Pobre Francia! ¿Qué entenderá por civilización el buen maestrillo? Parece que tendrá por la nación más civilizada del mundo aquella en que se releguen al olvido el Santo nombre de Dios, toda practica de religión y piedad, se cierren los Templos y Monasterios y no se dé importancia sino á las transacciones mercantiles al perfeccionamiento de máquinas, explotación de minas, y demás descubrimientos que atañen únicamente á la materia, á lo que se vé, á lo que se toca.

(Se concluirá.)

rá una función en el Teatro Lopez de Ayala el 18 del corriente.

Se pondrá en escena, por primera vez en esta capital, el juguete cómico-lírico *Artistas á Cala* y el sainete lírico *El Figón de las desdichas*: obras que aunque no conocemos, nos parece podrán verse representadas, pues algo las garantizan los nombres del inteligente director de Orquesta don Saturnino Lopez y los de otras personas formales que toman parte muy activa en esos trabajos.

Por más que nuestro semanario es enemigo de anunciar ciertas funciones, lo hacemos en esta ocasión por complacer á un amigo que nos suplica demos publicidad á la función precitada.

Nuestros suscritores y algunos colegas con quienes cambiamos, se quejan de no recibir EL AVISADOR. Esto, como pueden comprender los señores Administradores de Correos, nos hace poca gracia; y así nos atrevemos á suplicar un poquito de celo para que no lean de gorra dependientes y serviciarios nuestros números, pues ya que servimos con puntualidad, y pagamos el timbre y el franqueo, queremos evitar quejas.

Si alguno tiene *afición* á nuestro semanario, que nos lo pida y de buen grado se lo enviaremos con tal de que no tome lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

A pesar del celo que se viene desplegando hace algún tiempo en nuestra ciudad por los dependientes del orden público, se armó un escándalo de padre y señor mío el 6 del corriente en la calle de S. Gabriel.

Parece que un señorito hizo aquel día mal la digestión y padeció *validos*, pasando una revista domiciliaria en algunas casas de dicha calle á horas tan intempestivas, que sorprendió á una pobre mujer en la cama.

No sabemos si esto constituirá el delito que llaman allanamiento de morada, pero la pobre jóven sorprendida por aquel señorito, así debió comprenderlo, pues desde el balcón pedía auxilio á la policía. Esta acudió y en cumplimiento de su deber, después de calentar, según cuentan, á aquel angel caído, lo llevó á dormir á la prevención municipal.

¡Angelito! como te han puesto los caldos alemanes.

Pero como no podían faltar los del *pimiento* en este berengenal, dícese que fueron á maréar al Sr. Vacas, haciendo un alboroto para que diera libertad á su Adonis. Pero el Sr. Vacas se hizo respetar y... se acabó el cuento. Y decir que de la fondasubió á los *cueros* una opipara cena que el canario tomaría por las rejas de su jaula, sin que faltara su correspondiente *tila* para digerir aquellas chuletas municipales.

El colegio de abogados está de enhorabuena.

Hemos recibido los dos primeros cuadernos de las célebres *Revelaciones masónicas* por Leon Taxil, que el editor Sr. Grabulosa tiene á bien enviarnos; y nó sabemos que admirar más, si lo criminal de la secta conspiradora y nefanda de la masonería, ó la imbecilidad de los tontos que van á colgarse el mandil aumentando las comparsas de la iniquidad.

Eficazmente recomendamos la adquisición de esta obra á todas las personas sensatas que quieran conocer los misteriosos crímenes de la masonería, pues al texto acompañan curiosos gravados que patentizan lo que por tanto tiempo ha sido el *bú* de las gentes.

Por más que en esta capital tiene su correspondencia esta excelente publicación, estamos autorizados para recibir suscripciones.

Un cuaderno decenal con cinco entregas y cinco grabados, al infimo precio de dos reales.

NOTICIAS GENERALES.

La enseñanza sin Dios—Con dolor de los católicos se está observando que los decretos y reales órdenes que emanan del ministerio de Fomento, y que tratan del trascendental asunto de la enseñanza primaria, vienen contaminados de un espíritu sagazmente volteriano.

En el programa para las próximas oposiciones á dos plazas de profesores de la Escuela normal central de maestras de esta Corte, que está hecho con la visible intención de favorecer á los individuos de la malhadada institución libre de enseñanza, se ha excluido en absoluto las asigna-

turas de Historia Sagrada y de Religión.

Es triste cosa ver como un Real decreto conculca leyes no derogadas por las que estas asignaturas son obligatorias en la enseñanza primaria.

Créese que el hombre más viejo del mundo es un negro residente en Santa Rosa, Méjico, nacido en la Carolina del Sur el año de 1752; tiene, pues, la friolera de ciento treinta y cinco años.

La Prensa de Don Benito está en un estado lastimoso, desde aquellas carreras de baquetas que ante la opinión pública le dieron los Sres. Coadjutores de aquella ciudad, tapándole la boca con un puñado de ca...ramelos.

Ahora resulta que *La Prensa* ha sido una chismosa, pues *exponétneamente* ha publicado el solemne mentís que le dan los señores por ella puestos de pantalla en aquello de la confesión.

Sin duda por emplearse en averiguar vidas ajenas el médico de la Redacción, perdió los memoriales valiéndole la cesantía que aún lo llena de coraje.

Hermano galeno, vengan esas *estupendeces* de su cartera y... vaya sufriendo el pujo; que ya verá en que lío se ha metido por echarla de perdona-vidas y enemigo de los curas.

Y de calumniador á tanto por línea.

Donde menos se piensa salta un *libre-parlador*.

Con un atento B. L. M. nos remite el Sr. Coronel D. Manuel de Ortega la convocatoria á oposiciones para las plazas de Oficiales Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar.

No siéndonos posible insertarla íntegra, por su extensión y los cortos límites de nuestro semanario, copiamos la parte más principal de la convocatoria, lo que, á nuestro juicio, será suficiente para que luego los interesados puedan entenderse con la Secretaría de la Dirección general de dicho cuerpo.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre por la Reina Regente del Reino, en Real orden de 16 del actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer diez plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, cubriéndose con ellas las vacantes que existen en la plantilla del Cuerpo hasta la fecha de terminadas y quedando los demás aprobados hasta dicho número, en expectación de colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Secretaría de esta Dirección, sita en la calle del Barquillo, n.º 10, piso bajo; cuyas firmas podrá hacerse en las horas de oficina, desde el día 6 de Setiembre hasta la una de la tarde del 6 de Octubre próximo. En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que se previene en dicho programa, se advierte á todos los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía, que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el hospital militar de esta plaza el día 8 de Octubre próximo, á las ocho en punto de la mañana.—Madrid 5 de Setiembre de 1887.—Veyler.,,

VARIEDADES.

Tenemos una verdadera satisfacción en publicar la siguiente poesía, en la que se hace un retrato tan perfecto de la Hermana de la Caridad. Solamente los impíos periódicos masones y la hez de la sociedad, son capaces de ofender y calumniar á unas santas mujeres, verdaderas heroínas de la Caridad cristiana, á quienes miran con respeto y admiración las naciones más alejadas del Catolicismo y hasta las tribus salvajes. Recomendamos á el *Diario de Badajoz* la lectura de esta bellísima composición, esperando que rectifique luego ó deshaga la consabida calumnia del parto. Sí, colega, estás obligado á ello por las leyes del honor, ya que la ley divina no merezca para tí ningún respeto.

La Hermana de la Caridad.

Por la arena de la vida se ve cruzar silenciosa una mujer triste y pálida, humilde, tranquila y sola. Es bella y no busca amores; es jóven, y viste tocas; es débil, y nada teme; es pobre, y todo le sobra. No tiene patria ni nombre, ni anhela dicha ni glorias... su misión es sobrehumana, apacible como aurora; vá tras el dolor supremo,

y por él santa se inmola! Ella al niño desvalido, que sus padres abandonan, acoge bajo su velo, y de caricias le colma.

Ella, en el sangriento campo, do yace una hueste rota, asiste al noble guerrero, le alienta en su postrer hora. Ella, junto al pobre lecho de un hospital, do reposan, los tristes restos de un sér, por quien nadie á Dios implora, dobla tierna la rodilla, y el perdón eterno invoca. Nada espera, nada busca; nunca rie; á veces llora... Obrera santa de amor, es virgen pura y heróica, que lleva un sueño de cielo bajo su frente de rosa.

X.

Entre las varias soluciones á la charada anterior, que nos han remitido, la más notable es la siguiente de una poetisa zamorana:

Limpio es el oro, y el alma mancha de los ladrones de todas castas. Amor dá vida, cierto, y es causa de tantas muertes, locuras tantas. Roma gentilica tuvo gran fama; no es ménos célebre Roma cristiana. Ramo de un árbol lo mismo rama, son vegetales	con mora zarza y moras todas son musulmanas. Moza quisiera ser Doña Clara y Doña Melitona la brava; que las marmotas son excusadas pelito habiendo, no habiendo calva. Zamora es todo, mi cara pátria, donde fué reina la infanta Urraca.
--	---

M. T. D.

Por la abundancia de materiales, no hemos podido insertar hoy una poesía de D. J. Diaz Macías, intitulada *Amor y Llanto*, pero lo haremos en otro número.

ERRATA NOTABLE.

En el verso 5.º del epigrama publicado el jueves anterior, donde dice *pasar léase marchar*. Esta no fué equivocación de imprenta, sino de doña Calixta Centellas, señora tan viva que no se detiene nunca á corregir sus escritos.

SECCION RELIGIOSA.

15 Jueves.—Stos. Nicomedes y Jeremias. Stas. Melitona y Eutropia.

16 Viernes.—Stos. Cornelio, Cipriano y Rogelio. Stas. Eufemia y Sebastiana.

17 Sábado.—La impresion de las llagas de S. Francisco de Asis.—Stos. Lamberto y Pedro de Arbues. Stas. Agatoclia y Columba.

Luna nueva.

18 Domingo XVI después de Pentecostés.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Stos. Tomás de Villanueva y José de Cupertino. Sta. Sofia.

19 Lunes.—Stos. Genaro, Elias y Rodrigo. Stas. Constancia y Pomposa.

20 Martes.—Stos. Eustaquio, Agapito y Francisco de Posadas. Stas. Felipa, Cándida y Fausta.

21 Miércoles.—Stos. Mateo apostol y evangelista, Tomás y Melecio.—*Tempora*.—*Ayuno*. (I. P.)

El Sábado se celebra la Dedicacion de esta Santa Iglesia Catedral. A las 9 habrá funcion solemne en dicha Iglesia.

En el mismo dia 17 pueden lucrarse en la Parroquia de la Purísima Concepcion, las Indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El Domingo á las 10 funcion de *Minerva* en la Iglesia de Carmelitas, y por la tarde á las 5 los ejercicios acostumbrados.

ANUNCIOS.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente del Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres.—Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

PIADOSO NOVENARIO EN HONOR DE JESUS NAZARENO.

Las personas que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al capellan de Religiosas Descalzas de esta ciudad, enviando treinta céntimos de peseta y se les remitirá franco de porte.

ALMACEN DE PIANOS ORGANOS É INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para América.

Almacén de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz.

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke boreal",—Cu-hillos de monte, hoja inglesa.—Revolvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salón, de aire comprimido, Belgas é Inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

HISTORIA DEL CORAZON.

IDILIO

por

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Demostración poética y delicada de como todo el mundo no es bastante para llenar el corazón del hombre, criado para Dios, é inquieto, según frase de San Agustín, hasta que descansa en El.

Tras de una introducción en que se satirizan los vicios de ahora, el autor cuenta embellecida con poético ropaje, á una niña la historia de otra niña, y dá la razón de habérsela contado en los dos últimos versos.

Para que nunca pongas, alma mía, Tu corazón en cosas de este mundo.

Se vende, lujosamente impreso, á DOS REALES en las principales librerías, y se remite por igual precio pidiéndolo al Administrador del Avisador.

ESCULTURA RELIGIOSA.

CASA ESPECIAL PARA PROVINCIAS.

Imágenes de talla, ó sean con ropajes de madera.

Imágenes para vestir, sin vestido.

Imágenes vestidas, unas y otras de todos tamaños.

Precios, desde los más económicos hasta los más elevados.

Buen gusto y propiedad en la ejecución.

Equidad.—Esmero en los envíos.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijo, calle del Consejo de Ciento, 319.—Barcelona.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Sexta edición, con el Decreto de la S. C. del índice aprobando sus doctrinas. Real y medio en rústica y tres reales en tela en la administración del Avisador.

Drogueria económica, española y extranjera.—Manuel Tarin y Compañía, calle de Santo Domingo, número 45, Badajoz.

Productos químicos, especialidades farmacéuticas y veterinarias. Artículos para la industria, fotografía, tintorería, fabricación de jabón y esencia de todas clases. Gran fábrica de pinturas molidas á máquina, líquidas y preparadas para pintar en botes de uno, dos, cinco y diez kilogramos, en todos colores, corriente á 6 reales kiló-

gramo y (libre envase). Colores finos á precios módicos. Completo surtido en barnices y pinceles para carruajes y muebles en caoba, nogal, negro y blanco. Purpurinas y herramientas para imitar maderas. Depósito de cementos Portland y Romano, azulejos y baldosines. Gran surtido en pizarras de terciá, media vara y escalones.

Precios fijos y baratísimos.

LA PRIMITIVA SEVILLANA.

30, SOLEDAD, 30.

Bazar de ropas hechas propiedad de

Elias Marqués y Perez

Á CARGO DE

LAUREANO MARQUES Y PEREZ.

Trajes completos de verano y de invierno, elegantes y con buena confección, á precios desde 55 reales en adelante.

Pantalones, chalecos, chaquetas y americanas á precios desde 14, 18 y 26 reales respectivamente en adelante.

Capas de todas clases y tamaños, desde 30 reales en adelante.

Surtido completo de géneros en piezas para la confección de ternos, con arreglo al gusto y precio que cada cual los desee.

No farse de nada ni de nadie y visitar antes de comprar

LA PRIMITIVA SEVILLANA.

30, SOLEDAD, 30.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de 600 páginas al precio de una peseta cada uno, se vende en la Administración de EL AVISADOR, Comedias 13.

LABORATORIO FARMACEUTICO

DE

DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor le tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un energético resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breá.—Preparado á toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un médico especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

NUEVA MAQUINA AMERICANA

para lavar la ropa sistema Richard, Schneider, de Paris.

Esta máquina que lava en una hora, con solo media libra de jabón, 25 camisas, 70 servilletas ó 3 pares de sábanas, ó 100 pares de calcetines, está llamada á ser adoptada por todas las familias amantes del orden, en las cuales es la economía, el principal principio. Precio de la máquina puesta á domicilio, 40 pesetas.

Además de esta los hay de mayores proporciones, para hospitales, hospicios y administraciones, á precios bastante módicos.

Para los pedidos y prospectos dirigirse á su representante, Depositario general en esta provincia D. Ventura Rodríguez Alés, Villafranca de los Barros.

Se desean Agentes depositarios para este negocio en todos los despachos de esta provincia.

MATEMATICAS.

Carreras especiales.—Preparación para las convocatorias anunciadas para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Topógrafos, Estadística, y otros, con arreglo á los respectivos programas.

Clases de estudio y repaso para los alumnos de segunda enseñanza.

HONORARIOS MÓDICOS.

6, Plaza de San Andrés, 6.—Principal.

FÉ DE ERRATAS

DEL NUEVO DICCIONARIO DE LA ACADEMIA

por

DON ANTONIO DE BALBUENA

(Miguel de Escalada).

Colección de artículos publicados en los «Lunes» de El Imparcial.

Forma un precioso tomo en 8.º lujosamente impreso, y se vende á tres pesetas en las principales librerías.

Para los suscritores de EL AVISADOR, por gracia especial, á dos pesetas cincuenta céntimos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CANDIDO RUFETE.

Soledad 20, Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.

Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 68 reales.

En Badajoz, una lata, 47.

ALMACEN DE FELIPE MESIA

Sto. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

LA CENTRAL.

OFICINA DE FARMACIA.

11, Calle del Pozo, 11

En este nuevo establecimiento hay un surtido completo de medicamentos nacionales y extranjeros y preparados especiales para remediar (previo el consejo Médico) las enfermedades más frecuentes en la localidad. Se practican análisis para conocer la riqueza de nuestros vinos y alcoholés, se descubre por medios sencillos la pureza de los alimentos de primera necesidad y se aprecia de una manera científica la riqueza de los minerales útiles y explotables.

El facultativo encargado de la dirección de estos trabajos de laboratorio, ofrece al público la más esquisita vigilancia en la recolección, elección, preparación y pureza de sus productos y una prudente economía en su expendición.

COMERCIO DE DROGAS.

CALLE DE SANTO DOMINGO 47.

Manuel Tarin y Ca

Surtido completo de artículos relativos al ramo. Precios fijos y baratísimos.

PARA EL 1.º DE OCTUBRE.

Se traslada á la calle de San Juan, número 31, frente al Candado, la acreditada relojería de PEDRO PEREZ (antes Capdevielle y Perez) esta lecida hoy en la misma calle, número 55, frente á la Iglesia de la Concepcion (Gabrieles).

Fijarse bien.

Hasta el 30 de Setiembre, San Juan 55, frente á los Gabrieles.—Desde el 1.º de Octubre, San Juan 31, frente al Candado.

ARRENDAMIENTO DE CORCHO Y PASTOS.

Se arrienda el corcho del arbolado que fué de Los propios de Badajoz en la dehesa de Bótoa, y los pastos y bellota del cuarto del Tamboril de la de Cubillos, término en esta capital, pertenecientes al Excmo. Señor Marqués de la Laguna.

Para tratar con D. Gabriel R. Encinas, Pozo 13, en Badajoz.

Se arrienda la dehesa llamada Rincon de Palomas, á un Kilómetro de esta Ciudad. En la calle de Moraleja, núm. 20, puede verse el pliego de condiciones.

LA ALIANZA.—Obrador de encuadernaciones situado en la calle de Hernan-Córtés número 22.

Se hacen trabajos de todas clases.

SE VENDE la casa número 10 de la calle Sepúlveda, que perteneció al Sr. Arcediano D. Benigno Crespo, q. e. p. d. Darán razón en la calle de la Sal número 28, bajo.

Badajoz.—Tip. LA INDUSTRIA, Aduana 4.